

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-020-2020
"Servicio de Foto Impresión y/o Foto Copiado
para Gobierno del Estado de Baja California"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número 32065001-020-2020, correspondiente al "Servicio de Foto Impresión y/o Foto Copiado para Gobierno del Estado de Baja California".

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:45 horas del día 14 de mayo de 2020, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de Junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la dirección de adquisiciones ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante la Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 32065001-020-2020 en el Periódico Oficial del Estado y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) y en un diario de circulación estatal, el día 08 de mayo de 2020, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la Convocante en los siguientes términos:

MODIFICACION NO. 1

Se modifica el ANEXO TECNICO de las bases de licitación solo lo correspondiente al apartado "ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS DE FOTOCOPIADO REQUERIDOS PARA SU SERVICIO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA" de la página 27 para quedar de la siguiente manera:

I. ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS DE FOTO IMPRESIÓN Y/O FOTO COPIADO REQUERIDOS PARA SU SERVICIO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

❖ FOTO IMPRESIÓN Y/O FOTO COPIADO TIPO "A"

Especificaciones:

- Estas máquinas deberán contar con la característica de ser digitales.
- Velocidad de copiado 50 a 55 ppm (hasta 100,000 imágenes al mes).
- Tamaño original Carta, Oficio y 11"x17" según se requiera.
- Capacidad de hojas Mínimo dos módulos, uno para hojas tamaño carta y otro para hojas tamaño oficio, con capacidad de 500 hojas cada uno.
- Tiempo calentamiento Como máximo 1 minuto.
- Zoom 64% - 141% ó 25% - 400% en incrementos de 1%.
- Sorteador Sorteador digital y soteador de hasta 10 charolas donde se requiera.
- Alimentador automático de Originales Como mínimo 50 hojas.
- Unidad de alimentación opcional
- Requerimientos eléctricos 110 – 120 Volts A.C.
- Funciones Copiar, Imprimir, Escanear (Digitalizar) a buzón de correo electrónico.

(Email) o archivo en carpeta compartida

- Equipos con capacidad de conectarse en Red (Ethernet, TCP/IP) Interfaz Ethernet 100MB/SEG para poder ser utilizada como impresora colectiva y poder ser conectada a la red de datos de cada dependencia.
- Todas las máquinas deben de tener la capacidad de conectarse como impresora y habilitarse como escáner.

❖ **FOTO IMPRESIÓN Y/O FOTO COPIADO TIPO "B"**

Especificaciones:

- Estas máquinas deberán contar con la característica de ser digitales.
- **Velocidad de copiado** Desde 35 páginas por minuto (hasta 50,000 imágenes por mes).
- **Tamaño original** Carta, Oficio y 11"x17" según se requiera.
- **Capacidad de hojas** Mínimo dos módulos, uno para hojas tamaño carta y otro para hojas tamaño oficio, con capacidad de 500 hojas cada uno.
- **Tiempo calentamiento** Como máximo 1 minuto.
- **Zoom** 64% - 141% ó 25% - 400% en incrementos de 1%.
- **Sorteador** Sorteador digital, y sorteador de hasta 10 charolas donde se requiera.
- **Alimentador automático de Originales** Como mínimo 50 hojas.
- **Unidad de alimentación opcional**
- **Requerimientos eléctricos** 110 – 120 Volts A.C.
- **Funciones** Copiar, Imprimir, Escanear (Digitalizar) a buzón de correo electrónico (Email) o archivo en carpeta compartida.
- Equipos con capacidad de conectarse en Red (Ethernet, TCP/IP) Interfaz Ethernet 100MB/SEG para poder ser utilizada como impresora colectiva y poder ser conectada a la red de datos de cada dependencia.
- Todas las máquinas deben de tener la capacidad de conectarse como impresora y habilitarse como escáner.

❖ **FOTO IMPRESIÓN Y/O FOTO COPIADO TIPO "C"**

Especificaciones:

- Estas máquinas deberán contar con la característica de ser digitales.
- **Velocidad de copiado** Desde 30 páginas por minuto (hasta 50,000 imágenes por mes.
- **Tamaño original** Carta, Oficio y 11"x17" según se requiera.
- **Capacidad de hojas** Mínimo dos módulos, uno para hojas tamaño carta y otro para hojas tamaño oficio, con capacidad de 500 hojas cada uno.
- **Tiempo calentamiento** Como máximo 1 minuto.
- **Zoom** 64% - 141% ó 25% - 400% en incrementos de 1%.
- **Sorteador** Sorteador digital, y sorteador de hasta 10 charolas donde se requiera.
- **Alimentador automático de Originales** Como mínimo 50 hojas.
- **Unidad de alimentación opcional**
- **Requerimientos eléctricos** 110 – 120 Volts A.C.
- **Funciones** Copiar, Imprimir, Escanear (Digitalizar) a buzón de correo electrónico (Email) o archivo en carpeta compartida.
- Equipos con capacidad de conectarse en Red (Ethernet, TCP/IP) Interfaz Ethernet 100MB/SEG para poder ser utilizada como impresora colectiva y poder ser conectada a la red de datos de cada dependencia.
- Todas las máquinas deben de tener la capacidad de conectarse como impresora y habilitarse como escáner.

LO CORRESPONDIENTE AL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS, CONDICIONES DE ENTREGA, PLAZO DE ENTREGA, VIGENCIA Y DEMÁS CONDICIONES GENERALES SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS NUMERALES 4.1, 4.2, 4.3 Y 4.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LOS LICITANTES PRESENTARÁN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS DE ACUERDO A LO DESCRITO EN DICHS NUMERALES Y LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTE ANEXO TÉCNICO.

MODIFICACION NO. 2

Se adjunta al portal de ComprasBC el **ANEXO B** en el que se establece el Concentrado del detalle de distribución de los equipos de FOTO IMPRESIÓN Y/O FOTO COPIADO para cada uno de los paquetes solicitados en las bases de licitación, mismo que se deberá de adjuntar a la propuesta técnica del licitante participante, dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que los bienes y servicios ofertados por el licitante cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

A continuación se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE 1: SOLUCIONES MITA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: En el punto 6.1 inciso a) especifica que se deberá anexar las características, marca, modelo y cantidad de los equipos a instalar, así como expresarse lugar y condiciones de entrega, pero en las bases no especifica los domicilios de entrega de los mismos. ¿Podrían especificar domicilio de entrega de los equipos?

RESPUESTA: Los servicios deberán ser otorgados en las diversas oficinas de Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el punto 4.2 de las bases de licitación, así mismo deberá de considerar lo establecido en la modificación número 2, en el que se establecen las ubicaciones en el Concentrado del detalle de distribución de los equipos de FOTO IMPRESIÓN Y/O FOTO COPIADO.

PREGUNTA 2: En el anexo técnico de la página 26 de las presentes bases muestra las especificaciones de los equipos requeridos. Detallando tres tipos de equipos "A", "B" y "C". Con sus diferentes características, pero no menciona la cantidad que se deberá instalar de cada tipo de equipo.

RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo establecido en la modificación número 2 "Anexo B".

PREGUNTA 3: En el punto 6.2 en el anexo A) específica deberá de ofertar un solo costo por copia o impresión blanco y negro y a color en PESOS MEXICANOS, aun cuando en las especificaciones de los equipos así como las condiciones generales no solicitan a color por lo tanto ¿a qué se refiere el costo a color?

RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo establecido en la modificación número 2 "Anexo B".

LICITANTE 2: COMPUPROVEEDORES, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: Punto de referencia 6.2 inciso A.

Se entiende que se debe de presentar un costo por página en blanco y negro y otro costo por página a color, es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Deberá de ofertar un solo costo, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

PREGUNTA 2: Punto de referencia Anexo Técnico

Se solicita a la convocante confirme que los equipos (A, B o C) se requieren monocromáticos, es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Son equipos multifuncionales, en las bases de licitación se señalan los requerimientos básicos, sin que sea una limitante para aquel licitante que desee exceder o superar lo solicitado, en el entendido de que estas serán consideradas, siempre y cuando no se rebase el techo financiero con el que se cuenta para esta contratación, así mismo deberá de apegarse a lo establecido en la modificación número 2 "Anexo B".

PREGUNTA 3: Punto de referencia Anexo Técnico

Se solicita a la convocante confirmar si es necesario que todos los equipos (A, B y C) tengan capacidad de imprimir tabloide (11"x17") como se requiere en las especificaciones.

RESPUESTA: Se debe entender, que según se requiera, los equipos multifuncionales, deberán tener capacidad de imprimir y/o copiar tamaño carta, oficio y doble carta, así mismo deberá de considerar lo establecido en la modificación número 1.

PREGUNTA 4: Punto de referencia Anexo Técnico

Se solicita a la convocante si puede confirmar el tipo de equipo (A, B o C) y cantidad de equipo que se requiere en cada municipio.

RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo establecido en la modificación número 2 "Anexo B".

PREGUNTA 5: Punto de referencia Anexo Técnico

Se solicita a la convocante si puede compartir el volumen de impresión aproximado de cada municipio.

RESPUESTA: Deberá de apegarse a las especificaciones y capacidades establecidas en la modificación número 1 y 2 "Anexo B".

PREGUNTA 6: Punto de referencia Anexo Técnico

Se solicita a la convocante confirmar si es necesario que todos los equipos (A, B y C) deben de contar con sorteador de documentos, ya que los equipos B y C son más pequeños.

RESPUESTA: Se confirma, sorteador digital y sorteador de hasta 10 charolas donde se requiera.

PREGUNTA 7: Punto de referencia Anexo numero 8

En el catálogo de conceptos, el importe total que solicitan es la suma del costo unitario por copia por equipo?

RESPUESTA: Favor de no considerar importe total, únicamente deberá de establecer en el catálogo de conceptos el costo unitario por copia o impresión de cada uno de los paquetes en los que pretende participar y deberá de señalar únicamente el porcentaje de Impuesto al Valor Agregado a trasladar, en este deberá de considerar todos los materiales necesarios para procesar las copias (costos directos e indirectos), así como las refacciones y servicio técnico necesario, fletes, acarreos, maniobras de carga y descarga, primas correspondientes al seguro de los bienes arrendados, y todos los costos relacionados para instalar los bienes requeridos en el destino correspondiente, así como lo requerido en el punto 6.2 inciso A de las bases de licitación.

LICITANTE 3: SISTEMAS DE COPIADO DIGITALES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: En la página 26 de 40 Condiciones Generales: inciso A) se solicita que el equipo de foto impresión y/o foto copiado deberá ser digital, nuevo y no mayor a 1 año de manufactura, en los últimos 6 años de licitaciones de equipo de fotocopiado para Gobierno del Estado, como en la presente se ha solicitado equipo nuevo aun sin embargo la Convocante, ha aceptado que instalen equipos que no cumplan con lo solicitado (NUEVOS), situación que la Convocante puede confirmar revisando las fechas de fabricación de los equipos instalados actualmente en sus diferentes departamentos.

¿Se aceptaran ofertas de equipos que cumplan con todas y cada una de las características técnicas solicitadas que no sea nuevo ya que la convocante en la presente licitación solicita "Servicio de foto impresión y/o foto copiado para Gobierno del Estado de Baja California" y la fecha de fabricación de los equipos no afecta la solvencia de la propuesta?

RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo establecido en la condición general del inciso A) del Anexo técnico de las bases de licitación.

PREGUNTA 2: En la página 26 de 40 Condiciones Generales: inciso A) se solicita que el equipo de foto impresión y/o foto copiado deberá ser digital, nuevo y no mayor a 1 año de manufactura, favor de aclarar el punto se solicita equipo nuevo en su caja de empaque original de fábrica o equipo usado sin empaque original?

RESPUESTA: Se aclara, el equipo deberá ser Nuevo y no mayor a 1 año de manufactura.

PREGUNTA 3: En la página 26 de 40 Condiciones Generales: inciso A) se solicita que el equipo de foto impresión y/o foto copiado deberá ser digital, nuevo y no mayor a 1 año de manufactura, cuál será la mecánica que realizara la convocante para supervisar y garantizar que los años de fabricación de los equipos ofertados cumplan con lo solicitado?

RESPUESTA: Las áreas de Sistemas de Información y de Innovación del Gobierno del Estado, cuentan con mecanismos y gestión de calidad.

PREGUNTA 4: En la página 26 de 40 Condiciones Generales: inciso E) dice el licitante, deberá presentar trimestralmente, un estudio para optimizar la vida del tóner o tinta y optimizar su rendimiento, proponiendo las características y configuración de cada uno de los equipos, así como los modos de ahorro en el ajuste en la calidad de impresión, encendidos y apagados, actualización, limpieza, ajuste y frecuencia en la utilización de los equipos.

¿Considerando que la necesidad de la convocante son volúmenes altos de fotocopiado, se aceptaran equipos puestos en escritorio de inyección de tinta como lo solicitan?

RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación así como en lo establecido en la modificación número 1 y 2 "Anexo B".

PREGUNTA 5: Si la convocante acepta equipos de escritorio de tóner o tinta la convocante asignara un escritorio o mesa para instalar los equipos ofertados?


RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación así como en lo establecido en la modificación número 1 y 2 "Anexo B".

PREGUNTA 6: En la página 26 de 40 ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS DE FOTOCOPIADO REQUERIDOS PARA SU SERVICIO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se solicita alimentador automático de originales hasta 75 hojas y 60 imágenes por minuto de velocidad, estas son características de una marca de copiadora en especial, lo que limitaría la participación de proveedores de otras marcas.

¿Se podrán ofertar equipos que el Alimentador automático de originales su capacidad sea hasta 100 hojas y una velocidad de 50 imágenes por minuto?

RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo establecido en la modificación número 1.

PREGUNTA 7: En la página 26 de 40 ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS DE FOTOCOPIADO REQUERIDOS PARA SU SERVICIO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, solicita tamaño de fotocopiado original hasta 11"x17" capacidad de hojas mínimo 2 módulos, uno para hojas tamaño carta y otro para hojas tamaño oficio, con capacidad de 500 hojas cada uno, aun cuando solicita tamaño de fotocopiado a 11x17 no



solicita contar con cassette para hojas doble carta por lo que las características solicitadas de las fotocopiadoras tipo A, B, C, son de equipos de escritorio.

¿Es correcta la solicitud de la convocante no solicita cassette doble carta solo equipo de escritorio que pueda copiar a doble carta?

RESPUESTA: Se debe entender, que según se requiera, los equipos multifuncionales, deberán tener capacidad de imprimir y/o copiar tamaño carta, oficio y doble carta.

PREGUNTA 8: Si la convocante acepta equipos de escritorio laser o tinta que puedan solo fotocopiar a doble carta, la convocante asignara un escritorio o mesa para instalar los equipos ofertados?

RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación así como en lo establecido en la modificación número 1 y 2 "Anexo B".

PREGUNTA 9: En el contenido de la presente licitación no se mencionan cuantas copadoras de tipo A, B, C y tampoco en qué departamento serán instaladas para cada paquete, se contara con esa información?

RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo establecido en la modificación número 2 "Anexo B".

PREGUNTA 10: En el contenido de la presente licitación no se menciona el volumen de fotocopiado a procesar en cada paquete, se contara esa información?

RESPUESTA: Deberá de apegarse a las especificaciones y capacidades establecidas en la modificación número 1 y 2.

LICITANTE 4: FERNANDO RIVERA LOPEZ (SERVICOPY)

PREGUNTA 1: Página 13, En el Quinto párrafo dice el servicio de escáner no tendrá costo independiente de la cantidad de documentos escaneados y de la cantidad de equipos a los que se active e instale este servicio.

Mi pregunta es: ¿Esto se refiere a que el costo por el escáner debe ser igual al de la copia e impresión?

RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo establecido en bases de licitación y especificaciones. El servicio que se dé como escáner no tendrá costo independientemente de la cantidad de documentos escaneados y de la cantidad de equipos a los que se active e instale este servicio.

PREGUNTA 2: Página 27, A) Dice el equipo de foto impresión deberá ser digital, nuevo y no mayor a 1 año de manufactura.

Mi pregunta es: ¿Se pueden ofrecer equipos seminuevos no fuera del mercado modelo 2017 que cubran con las especificaciones requeridas.

RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo establecido en la condición general del inciso A) del Anexo técnico de las bases de licitación.

PREGUNTA 3: Mi pregunta es: ¿En qué parte se detalla la cantidad de equipos para cada tipo A, B Y C?

RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo establecido en la modificación número 2 "Anexo B".

LICITANTE 5: SCAN TO COPY DE MEXICO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: En el anexo técnico, de las condiciones generales, inciso A, hace mención a que los equipos propuestos, deberán ser nuevos.

Considerando la situación económica, por la que se atraviesa actualmente, y con el único objetivo del ahorro y de reducir costos.

¿Sera posible proponer equipos reconstruidos, para mejores costos, sin que lo anterior afecte los requerimientos, características y garantías solicitadas?

RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo establecido en la condición general del inciso A) del Anexo técnico de las bases de licitación.

PREGUNTA 2: En el punto 6.2 del inciso A, de las presentes bases, hace referencia a cotizar un solo costo por copia o impresión blanco y negro y color. Sin embargo no hay ningún punto en las especificaciones de los equipos de fotocopiado, que indique la función de color, ni antecedentes que ustedes lo requieran.

RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo establecido en la modificación número 2 "Anexo B".

PREGUNTA 3: Para tener un panorama más claro, podrán proporcionar una relación de consumos y equipos por dependencia?

RESPUESTA: Deberá de apegarse a las especificaciones y capacidades establecidas en la modificación número 1 y 2.

PREGUNTA 4: Con relación a las especificaciones de los equipos, se podrá proponer equipos carta, oficio y el 11x17, solo donde lo requiera?

RESPUESTA: Deberá de apegarse a las especificaciones y requerimientos establecidos en las bases de licitación así como en la modificación número 1 y 2.

LICITANTE 6: DIGIPRODUCT, S. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTA 1: Punto 4.4 Periodo de garantía de los servicios

Solicitamos a la convocante respetuosamente tenga bien considerar que todo prestador de servicios regionales de conformidad con la calidad de personas que pueden participar

en el procedimiento señaladas en el punto 3.1, inciso a), tengan la posibilidad de ofertar de manera indistinta cualquier paquete de servicios independiente del municipio donde tenga su sede. Lo anterior para no limitar la libre participación y obtener las mejores condiciones en precio, calidad de bienes y soporte, en apego al artículo 28, fracción XII, de la ley de la materia.

RESPUESTA: El licitante deberá de cumplir con el requisito solicitado en el punto 6.1 inciso C de las bases de licitación.

PREGUNTA 2: Punto 4.5 Condiciones de precio y pago

Solicitamos a la convocante nos señale si la factura para los servicios del paquete dos deberá presentarse en las oficinas del Departamento de Administración de Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno, en Mexicali o en su caso en la ciudad de Tijuana.

RESPUESTA: Deberán entregarse en las oficinas del Departamento de Administración de Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicado en el sótano del Edificio del Poder Ejecutivo ubicado en Calzada Independencia número 994, Centro Cívico, de la Ciudad de Mexicali, Baja California, de 08:00 a 15:00 horas, teléfono 01.686.558.10.10 ext. 8523 y 8434.

PREGUNTA 3: Punto 6.1 Sobre conteniendo la propuesta técnica, inciso C

Solicitamos a la convocante que toda vez que los documentos que son necesarios para acreditar la residencia son de carácter federal y estatal, no sea requisito indispensable su presentación por triplicado, derivado de que las obligaciones no son de carácter municipal.

RESPUESTA: El licitante deberá de cumplir con el requisito solicitado en el punto 6.1 inciso C de las bases de licitación.

PREGUNTA 4: Solicitamos a la convocante nos permita presentar para acreditar el Aviso al Registro Estatal de Causantes en el Estado de Baja California la presentación de los Impuestos sobre las Remuneraciones al Trabajo, teniendo en cuenta que es requisito indispensable para cumplir con estas obligaciones el alta en el Estado.

RESPUESTA: El licitante podrá presentar copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal, Aviso al Registro Estatal de Causantes en el Estado de Baja California o copia del último pago de sus impuestos estatales.

PREGUNTA 5: Punto 6.1 Sobre Conteniendo la propuesta técnica, inciso J) Ficha técnica y/o folleto comercial. La convocante menciona que en el caso de los folletos comerciales que requieran anexarse a dichas especificaciones, éstos deberán venir acompañados por traducción validada por perito traductor. Por ello, solicitamos a la dependencia nos permita presentar una traducción libre en el caso de que sean formatos impresos de la

página oficial en formato PDF y aquellos que sean directamente de la página de internet de la marca ofertada.

RESPUESTA: Se acepta presentar una traducción libre al español.

PREGUNTA 6: Anexo técnico Fotocopiadora tipo "A", "B" y "C". Dentro de las características solicitadas por la dependencia se requiere tamaño original hasta 11 x 17, se pide amablemente a la dependencia nos indique el volumen de impresión y/o copia en tamaño 11 x 17, lo anterior por cada una de las fotocopiadores.

RESPUESTA: Deberá de apegarse a las especificaciones y capacidades establecidas en la modificación número 1 y 2.

PREGUNTA 7: Dentro de las características requeridas por la dependencia se está solicitando hasta tamaño original 11 x 17, se solicita amablemente a la dependencia nos permita participar con tamaños originales hasta Legal, con el objetivo de no encarecer la propuesta económica, ¿se acepta la propuesta?

RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación así como en la modificación 1 y 2 "Anexo B".

PREGUNTA 8: Se solicita amablemente a la dependencia tratando de fomentar la libre participación si es posible ofertar equipos que superen las características descritas, teniendo en cuenta que los perfiles suponen las configuraciones mínimas a ofertar, de manera que los equipos cuenten con compaginador electrónico vía software, ofreciendo una propuesta atractiva para la dependencia. ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación así como en la modificación 1 y 2 "Anexo B".

LICITANTE 7: INDUSTRIAS DE COPIADO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: Debido a algunas visitas realizadas a las instalaciones del Gobierno del Estado de Baja California, los usuarios no utilizan el formato tamaño doble carta (11"x17") de igual forma como existe una clara tendencia en el mercado en el cual ha bajado considerablemente la utilización de este formato agregado a esto existe una diferencia considerable entre el costo de un equipo carta y oficio que un equipo doble carta que no sería utilizado. Con la finalidad de que los participantes puedan ofertar un mejor precio así como que la convocante obtenga mejores propuestas solicitamos atentamente a la convocante se puedan ofertar sin ser descalificados modelos que copien, escaneen e impriman hasta la medida 8.5"x14" (oficio/legal) cumpliendo con todas las demás características solicitadas. ¿Acepta la convocante?

RESPUESTA: Deberá de apegarse a la especificaciones señaladas en la modificación número 1 y 2 "Anexo B", y según se requiera, los equipos multifuncionales, deberán tener capacidad de imprimir y/o copiar tamaño carta, oficio y doble carta.

PREGUNTA 2: Con el fin de bajar costos en el copiado e impresión podemos ofertar equipos remanufacturados o reconstruidos?

RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo establecido en la condición general del inciso A) del Anexo técnico de las bases de licitación.

PREGUNTA 3: Haciendo de nuevo el comentario para reducir costos podremos ofertar solo equipos en blanco y negro?

RESPUESTA: Deberá de considerar color, blanco y negro, copia, impresión y scanner, así mismo deberá de apegarse a lo establecido en la modificación número 1 y 2 "Anexo B".

LICITANTE 8: NWEOTECH S.A.P.I. DE C.V.

RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES DE LA FOTOCOPIADORA TIPO "A"

PREGUNTA 1: RESPECTO AL TAMAÑO ORIGINAL SOLICITA 11" X 17"

Le solicitamos y por favor sea tomado en cuenta, que este tamaño 11"x17 solo sea en lugares donde se requiera. ¿Acepta la propuesta?

RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación así como lo establecido en la modificación número 1 y 2 "Anexo B".

PREGUNTA 2: SORTEADOR: COMPAGINADO AUTOMÁTICO DIGITAL SIN LÍMITE DE JUEGOS Y HASTA 300 HOJAS.

Se propone lo siguiente: sorteador digital, y sorteador de hasta 10 charolas donde se requiera. ¿Acepta la propuesta?

RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación así como lo establecido en la modificación número 1 y 2 "Anexo B".

PREGUNTA 3: ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE ORIGINALES: HASTA 75 HOJAS Y 60 IMÁGENES POR MINUTO DE VELOCIDAD.

Se propone lo siguiente: que el alimentador sea como mínimo 50 hojas. ¿acepta la propuesta?

RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación así como lo establecido en la modificación número 1 y 2 "Anexo B".

RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES DE LA FOTOCOPIADORA TIPO "B"

PREGUNTA 4: RESPECTO AL TAMAÑO ORIGINAL SOLICITA 11" X 17"

Le solicitamos y por favor sea tomado en cuenta, que este tamaño 11"x17 solo sea en lugares donde se requiera. ¿Acepta la propuesta?

RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación así como lo establecido en la modificación número 1 y 2 "Anexo B".

PREGUNTA 5: SORTEADOR: COMPAGINADO AUTOMÁTICO DIGITAL SIN LÍMITE DE JUEGOS Y HASTA 300 HOJAS.

Se propone lo siguiente: sorteador digital, y sorteador de hasta 10 charolas donde se requiera. ¿Acepta la propuesta?

RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación así como lo establecido en la modificación número 1 y 2 "Anexo B".

PREGUNTA 6: ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE ORIGINALES: HASTA 75 HOJAS Y 60 IMÁGENES POR MINUTO DE VELOCIDAD.

Se propone lo siguiente: que el alimentador sea como mínimo 50 hojas. ¿Acepta la propuesta?

RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación así como lo establecido en la modificación número 1 y 2 "Anexo B".

RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES DE LA FOTOCOPIADORA TIPO "C"

PREGUNTA 7: RESPECTO AL TAMAÑO ORIGINAL SOLICITA 11" X 17"

Le solicitamos y por favor sea tomado en cuenta, que este tamaño 11"x17 solo sea en lugares donde se requiera. ¿Acepta la propuesta?

RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación así como lo establecido en la modificación número 1 y 2 "Anexo B".

PREGUNTA 8: SORTEADOR: COMPAGINADO AUTOMÁTICO DIGITAL SIN LÍMITE DE JUEGOS Y HASTA 300 HOJAS.

Se propone lo siguiente: sorteador digital, y sorteador de hasta 10 charolas donde se requiera. ¿Acepta la propuesta?

RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación así como lo establecido en la modificación número 1 y 2 "Anexo B".

PREGUNTA 9: ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE ORIGINALES: HASTA 75 HOJAS Y 60 IMÁGENES POR MINUTO DE VELOCIDAD. Se propone lo siguiente: que el alimentador sea como mínimo 50 hojas. ¿Acepta la propuesta?

RESPUESTA: Deberá de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación así como lo establecido en la modificación número 1 y 2 "Anexo B".

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:

LICITANTE: SCAN TO COPY DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Hace el comentario que no existe equipo de inyección de tinta que imprima la cantidad de copias que se solicita en las bases de licitación. Pide a la convocante que lo analice para las bases de licitación.

PREGUNTA 1: El comité aceptara que los equipos estén modificados en virtud de los catálogos que se presentaran?

RESPUESTA: La propuesta técnica del licitante y las características técnicas de los bienes ofertados deberán de coincidir con los catálogos presentados.

LICITANTE: SOLUCIONES MITA, S.A. DE C.V.

OBSERVACION: Solicita no se altere los equipos que traigan tanques, si no con cartuchos que vengan de fábrica, si van a permitir equipos de tinta, no se permita con rellenadores de tinta.

LICITANTE: INDUSTRIAS DE COPIADO, S.A. DE C.V.

¿La dependencia acepta en virtud de las circunstancias, acepta equipo remanufacturado o reconstruido, para no elevar los costos?


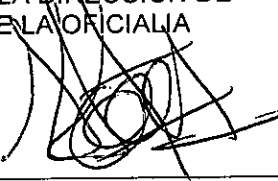


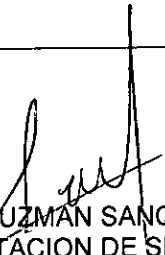
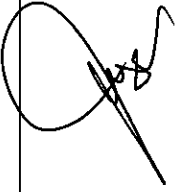
RESPUESTA: No se acepta su propuesta, deberá de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.







Se cita a los presentes al acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, a celebrarse a las **09:00 horas del día 20 de mayo de 2020**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 10:40 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.
Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	C. JOSE JESUS AGUIRRE LOPEZ EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO 
 C. ANA MARITZA ZAZUETA ANGULO EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA	 C. MARITZA GUADALUPE LEON RAMOS EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
 C. GERARDO GUZMAN SANGHEZ EN REPRESENTACION DE SISTEMAS DE INFORMACION DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNOp	

<p>LICITANTE:</p> <p>C. <i>Carlos J. Lucero</i> EN REPRESENTACION DE SOLUCIONES MITA, S.A. DE C.V.</p> 	<p>LICITANTE:</p>  <p>C. EN REPRESENTACION DE SCANTO COPY DE MEXICO, S.A. DE C.V.</p>
<p>LICITANTE:</p>  <p>C. EN REPRESENTACION DE INDUSTRIAS DE COPIADO, S.A. DE C.V.</p>	<p>LICITANTE: <i>Juan Carlos Reyes Rivera.</i></p> <p>C. EN REPRESENTACION DE INKLASER COMERCIAL, S.A. DE C.V.</p> 
<p>LICITANTE:</p>  <p>C. EN REPRESENTACION DE JOSE FRANCISCO FIERRO LUCERO</p>	<p>LICITANTE:</p>  <p>C. EN REPRESENTACION DE NWEOTECH S.A.P.I. DE C.V.</p>

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten mark